

Oficio No. 100/ 69 /06-2025

NASHIELI RAMIREZ HERNANDEZ BORDINACIÓN GENERAL PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DERECHOSHUMANOS DE LA PRESENTE

Distinguida Presidenta

ng JUL 2025 CIÓN GENERAL DE DERECHOS

Hago referencia a la notificación que realizó la Charta Visitadora General de esercidefensa y protección de derechos humanos a esta Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de

México, para hacer del conocimiento la emisión de la Recomendación 04/2025.

Al respecto, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 2, 3, 6, 7, 12, 35, fracción XX, 36, fracción XXXIX, 62, fracción IX; Tercero Transitorio de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México y 70 de la Ley Orgánica de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, le manifiesto la aceptación a la Recomendación 04/2025.

No omito expresar, que esta institución de procuración de justicia acompaña el interés de esa Comisión en promover y garantizar que el actuar del personal sustantivo se realice de conformidad a buenas practicas, respetuosas de los principios de inmediatez, legalidad y respeto a los derechos humanos.

Por otra parte, se solicita su intervención para que, a través de la Dirección Ejecutiva de Seguimiento, adscrita a esa Comisión proceda a establecer las acciones de carácter colaborativo necesarias con la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas de la Ciudad de México, a fin de materializar la inscripción de la víctima directa reconocida en la Recomendación de mérito, en el Registro de Víctimas de la Ciudad de México; así como para que dicha Comisión pueda proceder a





la determinación del Plan de Reparación Integral respecto de las afectaciones producidas por los hechos victimizantes señalados en el instrumento recomendatorio que se contesta.

Reitero el compromiso de esta Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México para promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de la población.

Sin otro particular, le reitero mis consideraciones.

ATENTAMENTE

BERTHA MARIA ALCALDE LUJÁN FISCAL GENERAL DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

RECIBIDO

RECIBIO

RE

c.c.e.p. Lícda. María Luisa del Pilar García Hernández. Cuarta Visitadora General. Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad. de México. Para su conocimiento.

Cc.e.p. Mitro. Ernesto Alvarado Ruiz. Comisionado Ejecutivo de Atención a Victimas de la Ciudad de México. Para su conocimiento.

c.c.e.p. Licda. Erika Helena Pshias Valdés. Secretaria Particular de la C. Fiscal. En atención al folio 0023819. Para su conocimiento.

c.c.e.p. Mtro. Omar Guadalupe Gutlerrez lozano. Coordinador General Jurídico y de Derechos Humanos. Para su conocimiento. c.c.e.p. Licda. Sarai Azucena Zuñiga Rodríguez. Directora General de Derechos Humanos. Para su conocimiento. Coordinación General Jurídica y de Derechos Humanos. En atención al Turno. 1012, Volante 500/503/330/2025-06.



Digna Ochoa y Plácido 56, quinto piso colonía Doctores, aicaldía Cuauhtémoc CP 86720, Ciudas de México



